



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 4 de abril de 2025

Edición No. 783 | XXI Año 29

Centro Regional Universitario de Coclé

UP forma a profesionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos

La licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, como disciplina científica, fue creada con la intención de responder a las necesidades de una región productiva, con alta demanda profesional.

Gregorio De Gracia

En la Universidad de Panamá (UP), otra de las carreras que integra su malla curricular, y de valía para la producción nacional, es **Ciencia y Tecnología de Alimentos**.

En la universidad, esta licenciatura solo la oferta el **Centro Regional Universitario de Coclé (Cruc)**. La Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi) y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) son las otras opciones disponibles para los aspirantes a estudiar la carrera.

De acuerdo con la directora de la escuela del Cruc, ingeniera Omaris Vergara de Henríquez, la disciplina **ayuda a reforzar pericias en ingeniería agrícola, ingeniería industrial, conocimiento en procesos productivos, supervisión y manejo de personal.** Pág. 2

Egresados de la Facultad de Enfermería destacan nacional e internacionalmente



ENTREVISTA

PÁG. 5

UP anuncia apertura de convocatorias para becas de postgrado en Andalucía



ACADÉMICA

PÁG. 3



Estudiantes de la asignatura Tecnología de Productos Cárnicos preparan albóndigas caribeñas.

Foto: Desiré Bernal / RR.PP.(Cruc)

Panamá, puente migratorio

Expertos de la UP analizan implicaciones sociales y legales

Panamá se ha convertido en un puente de tránsito, tras la política migratoria estadounidense. Al país, han llegado, deportados de Estados Unidos, migrantes de países asiáticos y otros territorios.

Carlos Iván Caballero G.

Panamá forma parte de los países puente, tras acceder a la petición del presidente Donald Trump en su política de deportación.

Para conocer un punto de vista, desde el ámbito legal y social, en relación con el hecho de que Panamá, particularmente, ante la imposición de los Estados Unidos, recibe a migrantes, no solo del norte, el

Semanario La Universidad consultó con abogados y sociólogos de esta casa de estudios.

Raúl Jordán, abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, explica que Panamá, al igual que el resto de países, dispone de leyes para resolver los procesos migratorios. Al respecto, la Dirección de Migración emitió un nuevo permiso que brinda un **estatus legal** a quienes son devueltos tras la política que impulsa el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



Pág. 2

Foto: Gustavo Donalicio I.A

Titulados de la UP en Coclé ejercen en la industria alimenticia



Estudiantes de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos elaboran conservas alimenticias.

Viene de la Portada

Gregorio De Gracia

Foto: Desiré Bernal / RR.PP.(Cruc)

La directora da cuentas de que **90 estudiantes de primer y cuarto año** cursan la carrera en el centro regional. Desde su creación, hasta la fecha, ha graduado a 346 licenciados. Cabe señalar que el actual director nacional de Agroindustria es egresado de esta carrera. Otros titulados ocupan altos cargos en industrias alimentarias.

Asimismo, gozan de prestigio en la empresa privada y en diversas instituciones del Estado. Regularmente, son contratados en las áreas vinculadas con la

industria alimenticia, laboratorios de análisis de alimentos y en hotelería.

Otra fuente de empleo es el Ministerio de Comercio e Industrias. En la Dirección de Normas de Agroindustrias del Ministerio de Salud, los profesionales **tienen la opción de fungir como inspectores de alimentos. Es decir, supervisar los establecimientos que producen, transforman y expenden alimentos. Además, en áreas donde se realiza docencia e investigación.**

Esta disciplina se creó como carrera técnica en 1981,

con el nombre de Técnico en Procesamiento de Alimentos.

Vergara de Henríquez revela que, **en 1994 se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos**, mediante el Consejo Académico N°34-94, de 14 de septiembre de 1994. El plan de estudios fue actualizado en 2016 por el Consejo de Centros Regionales, en Reunión CCR-02-16 de 10 de marzo de 2016.

Para ejercer la profesión en el territorio nacional se requiere **ser de nacionalidad panameña, poseer título de técnico o licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos,**

expedido por universidades o centros de enseñanza superior o entidad formadora de carreras técnicas, oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, debidamente reconocidas y poseer idoneidad para el ejercicio de la profesión.

Mediante la Ley 46 de 24 de junio de 2015 se reconoce a los profesionales de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Luego, a través del Decreto 465 del 17 de octubre de 2016, se reglamentó dicha ley y estableció el procedimiento para conceder idoneidad profesional por el Consejo Técnico de Salud Pública del Ministerio de Salud.

El Decreto Ejecutivo 465, de 27 de octubre de 2016, estipula que

a los ingenieros de alimentos **la idoneidad les será expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura**, de conformidad con la Ley 15 de 1959.

A los técnicos y licenciados en Ciencia y Tecnología de Alimentos, **la idoneidad le será otorgada por el Consejo Técnico de Salud.**

Para obtener la idoneidad, el Comité de Ciencia y Tecnología de Alimentos del Colegio Panameño de Ciencia y Tecnología de Alimentos recibirá y verificará los documentos requeridos. Una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos, se remitirá la documentación al Consejo Técnico de Salud, con la certificación de dicho cumplimiento.



Productos lácteos son preparados por estudiantes en el laboratorio de alimentos.

Riesgos de la migración masiva en Panamá

Viene de la Portada

Carlos Iván Caballero G.

Jordán añade que la administración del presidente José Raúl Mulino no ha querido comunicar al país **por qué estas personas que salen de EU tienen tantos privilegios.**

Dicha situación ha creado una crisis social porque **se desconoce el tiempo en que estas personas estarán en el país.** Agrega que la coyuntura es peligrosa, ya que, al permanecer en territorio nacional, no se sabe en qué lugar habitarán, cómo se alimentarán y cómo obtendrán los servicios de salud cuando los necesiten.

Es postura del académico que Panamá debe funcionar como un punto desde el cual los migrantes retornen a sus países de origen. Sin embargo, Trump los quiere fuera de las fronteras estadounidenses, sin

importar lo que suceda en el país que los acoge.

Guillermo Ríos Valdés, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, argumenta que **las crisis políticas generadas en distintos países han obligado a las personas a desplazarse utilizando a Panamá.** No obstante, el tránsito ha rebasado las expectativas de la protección territorial que brinda el Estado.

La avalancha de deportados que ha ingresado al país, a través de ríos, montañas y mares, ha provocado que se ponga a prueba la seguridad nacional.

El jurista **califica el acuerdo entre Panamá y EU como una imposición.** Es un deterioro a su condición soberana y una violación al Tratado de Neutralidad.

La posición geográfica del istmo ha sido explotada por los países de América del Sur, África y Asia, que observan una ruta. Ante esta realidad **se deben desarrollar estrategias que impidan el paso migratorio.**

José Clemente Lasso Núñez, director del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá, percibe que debido a la política de expulsión que ha generado EU, en estos momentos, la migración se da del Hemisferio Norte hacia el Hemisferio Sur.

La imposición de EU en asuntos migratorios coloca al territorio istmeño en una situación difícil. Estas personas pueden llegar en estado depresivo o cualquier otra condición mental después de haber sido expulsadas de EU. La situación de los irregulares debe observarse con detenimiento porque **no se conoce a quiénes están expulsando.**

Esta imposición convierte a Panamá en cómplice de las violaciones de los derechos humanos en los que incurre EU. La nación puede librarse estableciendo políticas coherentes y una posición internacional denunciando la violación estadounidense.

Rebeca Yanis Orobio, socióloga e investigadora del Instituto de Estudios Nacionales (Iden), hace énfasis en que los últimos 3 gobiernos se dedicaron a **establecer precios para legalizar el estatus de los migrantes.** Desde la creación del “Crisol de Razas” el pago por alcanzar el estatus legal aumentó de manera considerable.

El desplazamiento de migrantes tiene efectos negativos, debido a que carece de estrategias coherentes que regulen la estadía y el paso. Los indocumentados **han sobrepasado el manejo político de todos los gobiernos después de la invasión.**



Estados Unidos presionó a Panamá para que acepte los extranjeros que Trump expulsa.

Foto: Gustavo Donalicio I.A

UP IMPULSA DISCUSIÓN NACIONAL

Temas actuales de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos

Para el universitario y académico, Eduardo Flores Castro, la Universidad de Panamá está comprometida con impulsar actividades que den ocasión a discutir los problemas nacionales, a razón de que representan un compromiso histórico que la institución no evade.

Textos y fotos:
Carlos Iván Caballero G.

El rector Eduardo Flores Castro, aludiendo a la historia, expresó que desde el momento en que Estados Unidos concluyó la construcción del Canal, iniciaron los conflictos con Panamá. Desde entonces, **las amenazas en contra del territorio nacional no han cesado**. Lo manifestado por el doctor Flores Castro ocurrió durante la apertura del **seminario Temas actuales de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos**.

En su reflexión, destacó que la historia en nada ha cambiado, ya que, EU continúa ejerciendo presión sobre Panamá. Y, esta vez lo hace sobre la base de las **mentiras que ha construido el presidente Trump** al señalar que el Canal es manejado por chinos y que en Panamá hay presencia militar China.

Señaló que el mandatario estadounidense insiste en decir que el Tratado de Neutralidad les permite intervenir en Panamá cuando el coloso del norte así lo decida.



La UP continuará instruyendo a la sociedad.

La universidad conserva la responsabilidad de **educar a los estudiantes y a la ciudadanía** para que comprendan la gravedad de la situación que atraviesa Panamá frente a las presiones de EU, sostuvo Flores. El representante legal de la UP cerró su intervención recordando que **desde**

1903, generaciones de panameños lucharon hasta lograr que saliera el **colonialismo estadounidense del territorio nacional**. Explicó que aun con la presencia militar de EU -refiriéndose al tiempo de la ocupación extranjera en el país- **el Canal siempre ha sido panameño** y lo seguirá siendo.



Luis Navas Pájaro, director del Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales.

Desde que los EU construyó el Canal, en ninguno de los tratados se estableció que sus buques no pagarían peaje. La propuesta de **no pagar es otra idea tirada de los cabellos del presidente Donald Trump**.

Trump acosa al país de manera constante, y no es de extrañar que la Universidad de Panamá sujete las riendas de la lucha nacionalista en defensa de los intereses panameños, indicó Luis Navas Pájaro, director del **Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales**.

Navas asegura que **lo que ocurre hoy es otro capítulo del intervencionismo estadounidense**, por lo que Panamá debe utilizar el Tratado de Neutralidad como escudo.

El también miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) subrayó que los estudiantes más jóvenes tienen la ventaja de no haber conocido las infamias vividas en la antigua Zona del Canal. Sin embargo, **un grupo de personas que jamás aceptó la descolonización desea que EU retome la franja, interoceánica** reveló el catedrático.



Universidad de Panamá
Rectoría

CIRCULAR N°. R-D-0542-2025

PARA: Vicerrectores, Secretario General, Decanos, Directores de Centros Regionales Universitarios, Coordinadores de Extensiones Universitarias, Directores de Institutos, Directores de Unidades Administrativas, Profesores y Servidores Públicos Administrativos.

DE: *Eduardo Flores Castro*
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

ASUNTO: Profesores y Servidores Públicos Administrativos nombrados a tiempo completo en la Universidad de Panamá y que laboran en otra institución

FECHA: 2 de abril de 2025

Reitero la Circular R-D-0384-2022, del 18 de febrero de 2022, referente a los profesores y servidores públicos administrativos que laboran a tiempo completo en la Universidad de Panamá y en otra institución. Se recuerda que las normativas contenidas en la Constitución Política de la República, el Estatuto de la Universidad de Panamá y otras disposiciones aprobadas por el Consejo Académico establecen lo siguiente,

- Los profesores y administrativos de tiempo completo en la Universidad de Panamá no pueden laborar a tiempo completo en otra entidad pública o privada.
El **Artículo 303 de la Constitución Política de la República de Panamá** establece: “Los servidores públicos no podrán percibir dos o más sueldos pagados por el Estado, salvo los casos especiales que determine la ley, ni desempeñar puestos en jornadas simultáneas de trabajo...”.
- Los profesores a tiempo completo en la Universidad de Panamá que deseen laborar como docentes a tiempo parcial en otra institución educativa o como asesores deberán solicitar permiso al Rector. De esta manera se verificará que no haya superposición de horarios con las 40 horas que el profesor debe cumplir en la Universidad de Panamá.
El **Artículo 209 del Estatuto de la Universidad de Panamá** señala: “Los profesores de tiempo completo no podrán ejercer funciones administrativas o académico-administrativas en otra entidad pública o privada. Sólo podrán impartir clases o asesorías en otra entidad, según el reglamento establecido para este propósito, con la autorización del Rector o solicitud del interesado(a) y previa recomendación del Decano o Director del Centro Regional. En otras instituciones educativas, el profesor de tiempo completo sólo podrá impartir docencia, con sujeción a la autorización del Rector. Cuando a un profesor de tiempo completo se le haya otorgado una descarga horaria, no podrá ejercer funciones en otra entidad pública o privada durante el tiempo correspondiente a dicha descarga”.

Por lo tanto, se solicita a los Decanos, Directores de Centros Regionales, Coordinadores de Extensiones Universitarias, Jefes de Unidades Académicas y Administrativas, así como a los profesores y servidores públicos administrativos, cumplir con estas normativas.

Atentamente,



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Anuncian convocatorias para becas de maestría

Ivania Yañez

El Programa de Becas de Postgrado Andalucía Federico García Lorca, de la Universidad de Andalucía, recién anunciado por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, es el **primero que se realiza por las universidades públicas del Sistema Universitario Andaluz**.

Está destinado para que los aspirantes cursen estudios de máster universitario, y dirigido a egresados/as y profesores con residencia legal en países distintos a España, **vinculados a universidades latinoamericanas**

y **portuguesas**, asociadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Las becas incluyen la matrícula (hasta un máximo de 60 créditos), **alojamiento y manutención durante el período de docencia presencial en el aula**, según lo previsto en el Plan de Estudios.

En el caso de los másteres asociados al programa en los campus de Ceuta y Melilla, además de la matrícula, se incluye una bolsa de estudios para los estudiantes seleccionados.

Para más información, consultar los enlaces proporcionados en la

convocatoria. Programa de Becas de Posgrado Andalucía Federico García Lorca - AUIP:: <https://auiip.org/es/becas-auiip/2918-becas-auiip304#qu%C3%A9-se-oferta>.

Bases de la
convocatoria:

[https://auiip.org/
images/stories/
DATOS/PDF/2025/
Becas_AUIP/bases_
garcialorca2025.pdf](https://auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2025/Becas_AUIP/bases_garcialorca2025.pdf)

Centro Regional Universitario de San Miguelito

Promoción del Programa Anexo El Renacer



Alathir Martínez, primer puesto de honor.

Carmen Guevara C.

Fotos: Carlos I. Caballero

Al acorde de AIDA, Marcha Triunfal de Giuseppe Verdi, 24 nuevos egresados del Programa Anexo El Renacer, adscrito al Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), de la Universidad de Panamá, entraron en el Paraninfo Universitario.

Los 24 titulados por el Crusam recibieron diplomas en técnicos en Instrucción Sumarial e Informática para la Gestión Educativa.

El primer puesto, Capítulo de Honor Sigma Lambda, lo obtuvo Alathir Martínez el segundo puesto lo obtuvo Camilo Murillo, y el tercer lugar lo compartieron, Christopher Coe y Víctor Rodríguez.



Juramentación de los graduandos.

Martínez manifestó que era un motivo especial transmitir un mensaje de nostalgia y gratitud en nombre de los que sin importar tantos obstáculos asumieron el compromiso de abrazar la educación.

El director del Crusam, Luis Acosta, remembró el origen del proyecto para los privados de libertad del **Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia**

Orillac de Chiari (Cefere) en 2013. Citó al profesor Gilberto Marulanda como primer coordinador.

Luego en 2016, se replicó la iniciativa con el **Centro de Rehabilitación El Renacer**, destacando el entusiasmo y el esfuerzo de los profesores. Entre los coordinadores mencionó a Oreste Arena -primer coordinador-,

Salvatore Ambrosino, José Álvaro y actualmente la profesora Yamileth Cabrera.

El acto contó con la presencia del doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico; doctor Luis Acosta, director del Crusam; doctora Yajaira Isabella Castillo, subsecretaria General; licenciado Jorge Torregroza, director General del Sistema Penitenciario.

Además, personalidades académicas y familiares de los graduandos.

La UP es la única institución de estudios superiores del país y de la región que imparte clases presenciales en los centros penitenciarios. Hasta la fecha ha graduado a **más de 120 personas privadas de libertad.**

Universidad de Panamá habilita transporte durante jornada nocturna

Redacción

La Universidad de Panamá, al inicio del primer semestre 2025, con el objetivo de **garantizar la seguridad y el traslado de los estudiantes, ha dispuesto 6 nuevas rutas de transporte gratuito durante el turno nocturno.**

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, manifestó que este servicio, sin precedentes en la institución, **incluye 4 buses nuevos** adquiridos para reemplazar la antigua flota, que no estaba en condiciones de operar.

Las rutas cubren distintas facultades y tienen como destino las estaciones del Metro de la Iglesia del Carmen y Albrook, facilitando así la conexión con el transporte público.

Cada unidad tiene capacidad para 28 personas y **operará entre las 4 de la tarde y 11 de la noche, horario de mayor auge para los estudiantes que asisten a clases en la noche.**

La iniciativa busca resolver los problemas de movilidad y seguridad que enfrentaban los alumnos al salir del campus.

Las rutas disponibles hacia la **Estación del Metro de la Iglesia del Carmen** son:

Ruta 1. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

Ruta 2. Facultades de Odontología, Ciencias Agropecuarias y Medicina.

Ruta 3. Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Fiec, Farmacia y Facinet.

Ruta 4. Facultades de Humanidades, Comunicación Social, Economía y Enfermería.

También, estarán disponibles buses hacia la Estación del Metro de Albrook.

Ruta 5. Facultades de Ciencias de la Educación y Administración Pública.

Ruta 6. Campus Harmodio Arias Madrid.



Buses de la UP que transportan a los estudiantes en horario nocturno.

Profesionales de Enfermería trascienden fronteras

Egresados de Enfermería de la Universidad de Panamá presentan un elevado nivel de preparación académica. El reconocimiento internacional confirma la categoría de la facultad.

Carmen Guevara C.

Fotos: Carlos I. Caballero

La doctora **Yolanda González**, decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá (UP), refiere que la unidad de estudio es **reconocida a nivel internacional**. Dispone de egresados que ejercen en Europa (España, Italia), Estados Unidos y países de América.

Siempre se ha dicho que las enfermeras de la Universidad de Panamá son las que están mejor preparadas. “Nos enteramos porque estas instituciones nos piden la certificación y el componente ético -títulos y créditos-. La facultad lleva un registro de todos los egresados que salen del país, quienes tienen que presentar esa documentación”, manifiesta González.

Quizá el estereotipo más común que se tiene de una enfermera o enfermero es el de alguien que tan solo inyecta sustancias en un paciente, mide la temperatura, extrae muestras de sangre y toma la presión arterial, y una u otras tareas más, que parecen muy comunes en su quehacer diario.

Conocer un poco las opciones que estudia el personal de enfermería, puede ayudar a muchos a justipreciar mejor lo que hacen.

En la UP los futuros enfermeros disponen de **12 postgrados**, es decir, **11 maestrías**, y un **doctorado** en Enfermería con énfasis en Salud Internacional.

Los másteres cubren las siguientes áreas: Epidemiología, Atención Primaria en Salud, Enfermería con énfasis en Cuidado Crítico, Enfermería con énfasis en Cardiovascular.

Además, Enfermería Pediátrica, Enfermería Gineco Obstétrica, Enfermería en Salud Mental, Enfermería con énfasis en Oncología, Enfermería con énfasis en Urgencias y Emergencias, Enfermería con énfasis en Nefrología.

Yolanda González recuerda que, hace poco, recibió solicitud de la Caja de Seguro Social (CSS), con el **interés de formar profesionales en especialidades como Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cuidado Crítico del Adulto, Perioperatoria y Nefrología**. La petición se formalizó a través del director Médico de la Ciudad de la Salud, doctor Guillermo Bailey.

También, **requieren enfermeras especialistas en cardiología, específicamente en ecocardiología y electrocardiografía, para que puedan leer e interpretar diagnósticos.**



Profesoras Johanna Rodríguez y María Esther Binns junto a estudiantes de segundo año.

La decana revela que se están tramitando los procesos académicos en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. El vicerrector ya dio respuesta a la solicitud de la CSS para la Ciudad de la Salud y el Complejo Hospitalario.

Reitera que el proceso de certificación se rige a través del Consejo Interinstitucional de Certificación Básica de Enfermería (CICDE). Legalmente está autorizado para certificar a licenciados y técnicos. El examen se realiza 2 veces al año. - El CICDE es un ente independiente de la universidad que debe mantenerse para favorecer la transparencia-.

La mayoría de quienes pasan la prueba en la primera etapa son egresados de la UP.

La certificación es un requisito indispensable para comenzar a trabajar en el sistema de salud.

El citado Consejo es único a nivel nacional, y por norma, solo puede aplicar el examen a un egresado de la Escuela de Enfermería en territorio panameño.

González destaca el hecho de que la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana, en relación con el Programa de Emergencia y Urgencia, solicitó a la UP un

facilitador para el curso teórico práctico, dirigido a médicos. Se trata del magíster Irving López, egresado y docente de la facultad. Agrega que los participantes manifestaron complacencia con el trabajo del profesor.

Actualmente, la facultad publica la revista indexada de enfermería “Enfoque”. Sus ediciones exponen los artículos y los trabajos de tesis y proyectos de intervención. Con ello, mantienen un sistema de información especializado que garantiza calidad y visibilidad de los trabajos de investigación de los educandos.



Clases en el laboratorio de simulación.



Estudiantes de cuarto año de la Facultad de Enfermería de la UP.

Crubo e Inadeh dictan curso



Como parte de las horas prácticas del curso de albañilería básica los estudiantes trabajan en la construcción de una cafetería y una cerca perimetral.

Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), desarrollan un curso de albañilería básica dirigido a estudiantes y residentes de diversas comunidades del distrito de Changuinola. La capacitación se realiza en cumplimiento con un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones.

El director del Crubo, Rolando Mora, resaltó el compromiso del centro regional de brindar herramientas que permitan a la comunidad universitaria desarrollar y fortalecer sus capacidades y el papel de la unidad académica en crear plataformas que contribuyan al desarrollo de la población bocatoreña.

El curso, que tiene una duración de **300 horas, combina un 60 % de clases prácticas y un 40 % de teoría**, según informó el profesor

Alberto Rodríguez, facilitador del Inadeh.

Edwin Morales, estudiante de la Licenciatura en Educación en el Crubo y participante, señaló que el curso le ha permitido adquirir conocimientos en albañilería. Me emociona que, a través de la Universidad de Panamá, además de capacitarme como docente, también puedo fortalecer otras habilidades, agregó.

Energía Renovable en Coclé Equipos electromecánicos

Mauro Zuñiga / CRU de Coclé

El Centro Regional Universitario de Coclé recibió de la Vicerrectoría Académica equipos valorados en alrededor de 86 mil dólares que serán utilizados en las prácticas electromecánicas. Se trata de prácticas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Energía Renovable”.

De acuerdo con Douglas López Somarriba, coordinador de la carrera, los equipos serán utilizados en todos los niveles, en las siguientes asignaturas: Mediciones eléctricas, Circuitos eléctricos, Electrónica, Conversión de energía electromecánica, Instalación electrónica y Eficiencia energética.



Foto: Desire Bernal



Trece administrativos del Crubo reciben reconocimiento por sus 10, 15 y 20 años de servicio institucional.

Años de servicio

Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro reconoció la dedicación, compromiso y sentido de pertenencia institucional a **13 servidores públicos administrativos** quienes cumplen **10, 15 y hasta 20 años** de servicio en esta casa de estudios superiores.

El director del centro regional, magíster Rolando Mora, expresó su agradecimiento a cada uno

de los homenajeados por su esfuerzo diario y por contribuir al fortalecimiento de la universidad.

Los reconocimientos fueron entregados, por 10 años, a Leonela Castillo, Alex Rose, Yuli Caballero, Vielka Martínez, Víctor Montenegro, Jonathan Navarro, Irasema González y Dimas Espinoza. Y, por 15 años a José Omar Sánchez, Sermigio Smith, Mateo Aguilar y Elieser Cedeño. Corin Beitia cumplió 20 años de servicio.

Crubo, campeón de Sóftbol



Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

El Club de Sóftbol del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) alcanzó su cuarto título al coronarse campeón de la liga organizada por la Junta Comunal del corregimiento de El Empalme.

El director del Crubo, Rolando Mora, destacó que el club ha demostrado un desempeño sobresaliente en diversas competencias. Citó el campeonato del Torneo de Cuadrangular realizado en la capital, organizado por el Tribunal de Cuentas y los títulos logrados en tres ligas provinciales: la Liga Gubernamental, la Liga Distrital y este último.



El planeta de los simios



Dr. Janzel Villalaz Guerra, director de Investigación de la VIP-UP.
Foto Carmen Guevara C.

Carmen Guevara C.

Una de las películas que más me impactó fue El planeta de los simios. La pude ver en el Teatro Bella Vista, ícono entre otros cines de la ciudad. Su localización estaba muy cerca de la Universidad de Panamá. Así se expresa el cinéfilo Janzel Villalaz, director de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Recuerdo que su proyección ocurrió en 1970. La fui a ver con mi hermano menor, teníamos entre 10 y 12 años. Está ambientada en varias generaciones en el futuro, cuando los simios eran la especie dominante que vive en armonía, mientras que los humanos fueron reducidos a vivir en la sombra.

La cinta narra la historia del astronauta George Taylor (Charlton Heston), quien junto a su tripulación tiene un aterrizaje forzado en un planeta habitado por **simios inteligentes**. Se trata de un futuro ficticio en el que los simios han evolucionado y dominan el planeta, mientras que los humanos son considerados inferiores.

La película explora temas como la inteligencia, la civilización y la naturaleza de la humanidad.

El académico recuerda otro momento de la cinta que captó su atención cuando un hombre viaja en el espacio y el tiempo y queda atrapado. –era uno de los pocos hombres que podía hablar con los simios–.

Describe que había 2 grupos de simios, el salvaje y el científico y dijo: “me llamaron la atención los

científicos que conversaban con el hombre, eran posiblemente varios miles de millones de años que había transcurrido ese hecho”.

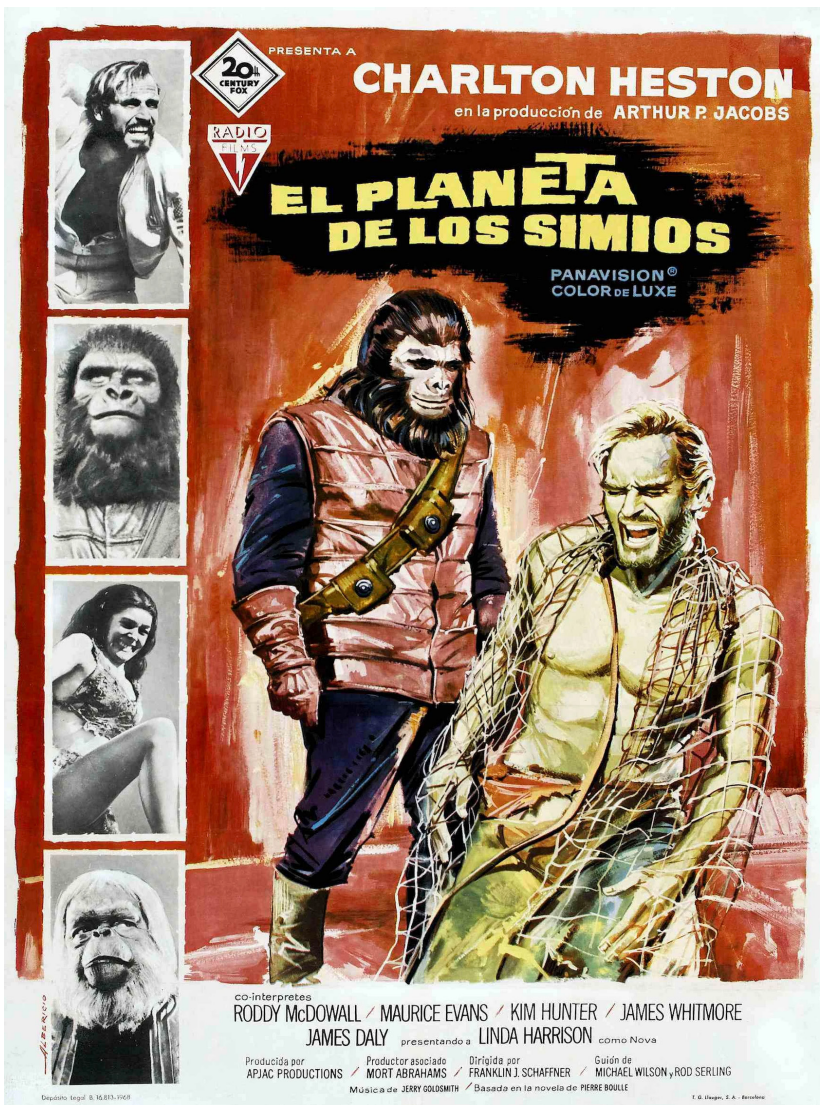
Otra sorpresa es cuando el protagonista sale corriendo sobre un caballo junto a una simia científica y se detienen al frente de la estatua de la Libertad (New York). En la escena, el monumento en el fango, solo se aprecia la cabeza. El mensaje indicaba que la raza humana había existido muchos millones de años antes, pero se había extinguido, y habían aparecido los monos quienes dominaban el planeta.

La información de la web [https://es.wikipedia.org/wiki/El_planeta_de_los_simios-\(película_de_1968\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_planeta_de_los_simios-(película_de_1968)) destaca que es una película estadounidense que se estrenó el 26 de julio de 1968. Perteneció al género de drama, ciencia y ficción.

El tiempo de duración 112 minutos. La casa productora APJAC Productions.

La distribución le correspondió a la 20th Century Fox. El presupuesto estimado \$5,400 000 millones. Para esos días la recaudación en taquilla en los Estados Unidos superó los \$33, 400 000 millones.

En contexto con lo que exterioriza el profesor Villalaz, El planeta de los simios en España e Hispanoamérica se basó en la novela homónima de Pierre Boulle y la primera de la franquicia de proyección de ciencia y ficción. Franklin J. Schaffner dirigió la película protagonizada por Charlton Heston, Roddy McDowall, Kim Hunter, Maurice Evans y James Whitmore.



Cartelera de El planeta de los simios de 1968. Foto tomada de la web <https://www.google.com/search>

Reflexiones sobre Hijo de Tigre y Mula



Foto: Web Impacto Positivo

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

Desde la década de 1970, el cine documental en Panamá se ha consolidado como un vehículo crucial para que nos reconozcamos en los instantes más significativos de nuestra vida cotidiana. A través de su enfoque, aborda temas políticos, culturales e identitarios, permitiéndonos reflexionar y profundizar sobre nuestras costumbres, logros, fallos y sobre lo que significa ser panameño.

Si bien como manifestación cinematográfica iba creciendo desde la propaganda, la memoria histórica, las luchas generacionales y la denuncia social, su legado ha sentado sólidas bases para ser destacado entre los mejores instrumentos narrativos que dan la cara por la calidad audiovisual de Panamá.

En las salas de cine se alza como victorioso el documental El Tigre y la Mula, que nos traslada a los 14 años de intensas negociaciones que llevaron a Panamá a firmar los Tratados Torrijos-Carter y nos hace recordar aquella impaciente cuenta regresiva hacia la histórica fecha del 31 de diciembre de 1999 cuando finalmente Estados Unidos devolvió el control soberano de la vía interoceánica a esta pequeña y hermosa nación que dio una gran lección de estratégica política y diplomática.

Se trata de una película que impacta desde una narrativa que se presenta como un verdadero thriller lleno de intriga, espionaje, con tonalidades y ritmo que mantienen al espectador esperando por más minutos de proyección.

Su directora, Annie Canavaggio, compartió con la revista Variety que se inspiró para crear este documental después de darse cuenta de que las generaciones más jóvenes han llegado a dar por sentado el Canal de Panamá y no son conscientes de los desafíos que implicó reclamarlo de los

Estados Unidos. De esta manera, con gran acierto, su directora muestra la capacidad del general Omar Torrijos de conducir con perseverancia una tarea que requirió del apoyo de todas las vertientes políticas en el mundo para luchar por la soberanía panameña, sin que los tintes ideológicos de una u otra vertiente se apoderaran del discurso, la estrategia y la meta país.

Así, con la astucia de un tigre y la terquedad de una mula, tal como lo describió Gabriel García Márquez, Canavaggio rescata intensas reflexiones sobre el valor de la unidad y la determinación de una nación, luego de captar la atención de un público que se ha volcado al cine para escuchar directamente de sus protagonistas cómo una pequeña nación alcanzó una victoria histórica, erigiéndose como un ejemplo de lucha por una causa nacionalista comprendida y respetada a nivel mundial.

Este documental, no solo revive ese momento clave de nuestra historia, sino también fortalece nuestra memoria colectiva en el contexto actual, especialmente en tiempos en que seguimos enfrentando desafíos derivados de las amenazas de Donald Trump sobre el control de nuestro Canal.

CINE UNIVERSITARIO PRESENTA:

CICLO BIENVENIDOS A CLASES

DEL LUNES 31 AL VIERNES 4 DE ABRIL, 2025

MIÉRCOLES 2
Jueves 3
Viernes 4

LAS NOVIAS PERDIDAS (LAAPATAA LADIES)
(India, 2023) de Kiran Rao. Con Nishita Goel, Prithvi Ranta, Sparsh Shrivastava, Chhaya Kadam, Ravi Kishan. 122'. Comedia. Dos novias se extravían al viajar a casa de sus esposos y son confundidas por error, lo cual las obliga a aprender sobre la condición femenina y la vida. Premios de la Academia de Cine de India a Mejor Filme, Guion, Dirección, Actriz (Goel), Actriz novel (Ranta), Actor secundario (Kishan), Edición y Música.

TANDAS GRATUITAS DE 3PM - 5PM - 7PM

CINE UNIVERSITARIO PRESENTA:

CICLO BIENVENIDOS A CLASES

DEL LUNES 31 AL DOMINGO 6 DE ABRIL, 2025

MATAR A JESÚS
(Colombia, 2007) de Laura María Ortega. Con Natasha Jaramillo, Giovanni Rodríguez, Camerissa Cossio, Camilo Escobar. 95'. Drama. En Medellín, un profesor universitario es asesinado y su hijo que estudia arte busca al rostro de su hijo, desafiando en un accidente que él causó, y recibe ayuda de su asistente para asesinar a bellas jóvenes cuyo país utiliza para reemplazar la de la muchacha. Según la novela de Jean Redon.

LOS OJOS SIN ROSTRO (LES YEUX SANS VISAGE)
(Francia, 1959) de Georges Franju. Con Pierre Brasseur, Edith Scob, Alida Valli, Juliette Mayniel. 88'. Drama. Un neuro-cirujano intenta restituir el rostro de su hija, desfigurada en un accidente que él causó, y recibe ayuda de su asistente para asesinar a bellas jóvenes cuyo país utiliza para reemplazar la de la muchacha. Según la novela de Jean Redon.

LA CAÍDA (THE FALL)
(EE.UU., 2006) de Lian Hsing. Con Catinca Untaru, Lea Pace, Daniel Caltagirone. 107'. Drama. En un hospital de Los Ángeles, un conserje experto en escenas de riesgo de cine, le relata aventuras llenas de fantasmas a una niña emigrante que se recupera de un accidente y que logra historias vividas con su imaginación. Premio Mejor Filme en el Festival de Sitges.

DISPONIBLES TODA LA SEMANA

INGRESA GRATIS

La Escuela de Física celebra el 2025: Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuántica

Segunda Parte



Dr. Eduardo Xavier Amador-Ceron

PhD / Profesor de la Escuela de Física

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

La Física Cuántica (FC) ya forma parte de nuestra vida diaria, aun cuando no nos demos cuenta. Para muestra, un botón: empezando por el desarrollo de los transistores [que están en todas partes, incluidos todos los ordenadores del mundo (CPU, RAM, discos duros de estado sólido - SSD, NVMe, microcontroladores, Arduino, Raspberry, etc.), tabletas, teléfonos inteligentes, televisores,

smartTV, radios, relojes portátiles, lavadoras, secadoras, tostadoras, refrigeradoras, sistemas digitales de control, Metrología, Ingeniería, los focos LED que usamos a diario, etc.].

Los láseres [y todas las tecnologías desarrolladas a su alrededor, armas y sistemas militares de guía para misiles, comunicaciones de precisión, fabricación de materiales, cirugía médica, mediciones de precisión, etc.].

Los relojes atómicos [que utilizan las vibraciones de los átomos para medir el tiempo, y todas las tecnologías a su alrededor, como los sistemas globales de navegación por satélite: GPS (EE. UU.), Beidou (China), Galileo (Unión Europea) y GLONASS (Rusia).

Todas las tecnologías satelitales modernas dependen de estos relojes, todas las redes financieras globales y todos los bancos en la coordinación de transacciones de todo tipo, etc.

Ya se encuentran disponibles comercialmente sensores cuánticos extremadamente sensibles que pueden ofrecer una precisión excepcional (LICOR, Apogee Instruments, Campbell Scientific, NuCrypt, GEM Systems, MuQuans, etc.).

Está la Ciencia de Materiales y su prometedora integración con la Inteligencia Artificial; la FAN con todas las derivaciones que tienen que ver con reactores [que ya están generando electricidad en muchos países], las aplicaciones diarias en Medicina [tomografía por emisión de positrones, RMN, terapia de captura de neutrones de boro, hadronterapia, etc.].

La FC ha sido el motivo de muchas revoluciones industriales, a nivel mundial. Incluso, de forma indirecta, ha sido la cuna de la Inteligencia Artificial, ya que sin la FC no existirían los microprocesadores usados para crear redes neuronales artificiales [ni hardware, ni software], ni los miles de centros de supercómputo a

escala mundial utilizados para entrenar tales redes que han dado como resultado los LLMs [Large Language Models], como ChatGPT 4o, DeepSeek R1, Grook-1, etc., los cuales han causado una gran impresión en el público y que de hecho ya están siendo utilizados y comercializados. Los vemos en los motores de búsqueda de Google, Bing, etc. Incluso, algunas versiones avanzadas de estos LLMs son tan convincentes que parecen que estuviesen “vivos o conscientes”.

Y lo más fascinante es que apenas han pasado 100 años. La humanidad aún está en pañales, tecnológicamente hablando. Imaginemos al planeta en otros 100 años: si logramos sobrevivir a los problemas del cambio climático o a la auto-destrucción, podríamos convertirnos en una civilización increíblemente avanzada.

Para más información, visitar el link <https://quantum2025.org/>



Del Director
Abdel Fuentes

En Panamá sí se investiga

Las investigaciones científicas que efectúan instituciones como la Universidad de Panamá, como hechos objetivos, refutan la idea de algunos actores que osan enunciar que en el país no se investiga.

La investigación universitaria responde a su propia esencia como ente llamado a promover el conocimiento y el pensamiento racional. Florece tras la necesidad de resolver preguntas, interpretar y descifrar fenómenos, encontrar soluciones, confirmar y verificar hipótesis y despejar rumores y engaños, etcéteras.

Los estudios deben disponer de la participación de investigadores, profesores y estudiantes. En el caso de la Casa de Méndez Pereira, las investigaciones emprendidas por educandos, siempre son asesoradas por profesores e investigadores con experiencia.

Que un estudio forme parte del compromiso académico para obtener un título o cumplir con un proyecto asignado, de acuerdo con el currículo de una materia, no desacredita su importancia y aporte a la ciencia como tal.

En la edición 781 de 20 de marzo de 2025, el **Semanario La Universidad** destacó la sustentación doctoral del profesor **Yostin Añino**, quien además de culminar el doctorado en Ciencias Naturales para el desarrollo con Énfasis en Tecnologías Electrónicas Aplicadas, es docente de la Facultad de Ciencias Naturales en el Departamento de Fisiología y Comportamiento Animal.

El postgrado forma parte del **programa interuniversitario de la región mesoamericana**. En su dirección, figuran 3 instituciones académicas del vecino Costa Rica: la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia, y el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Además, recibe colaboración de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

Los asesores del doctor Añino representan a organizaciones de gran valía, como la **Administración Nacional de Aeronáutica de Estados Unidos (NASA)**, la University of Groningen, una de las **universidades de investigación más antiguas de los Países Bajos y la Estación Científica Coiba AIP-UP**.

La tesis doctoral se titula: *“Efecto de la Estructura del paisaje en la asimetría fluctuante de abejas Euglossini en Panamá y su potencial uso como bioindicadores de conservación”*.

Uno de los hallazgos ayudó a determinar que las variaciones ambientales, como temperatura, humedad y precipitación, no parecen tener mucho efecto en los coeficientes del fenómeno Asimetría Fluctuante.

Otra investigación expuesta por el semanario está vinculada con un estudio arqueológico acuático que se viene desarrollando en la **Bahía de Portobelo**. El objeto de estudio **es implementar cartas subacuáticas en Centroamérica**. La información fue difundida por Abner Alberda, antropólogo y coordinador del Área en Arqueología Náutica y Subacuática.

Los artículos científicos, publicados en revistas indexadas, deben trascender otros espacios informativos. Los medios masivos nacionales, tras valorar las temáticas y los aportes país, encuentran estímulo para resaltar los estudios de la UP, de la misma forma como replican investigaciones internacionales.

Historiadores y prospectiva



Dr. José Manuel Fajardo S.

Profesor Visitante UP CRUC

Yuval Noah Harari, es un historiador y escritor israelí creador de obras como: Sapiens: De animales a dioses, Homo Deus: Breve historia del mañana y 21 lecciones para el siglo XXI. Por su popularidad ha logrado proximidad con líderes y empresarios que se asesoran con él para escuchar su parecer sobre escenarios futuros, es decir, su prospectiva sobre lo que asoma en las próximas décadas para la humanidad. Si bien él declara que el futuro es impredecible, asegura algunos hechos próximos; uno de los más llamativos es que en uno o dos siglos tendremos el desaparecimiento de la humanidad tal como la conocemos hoy.

¿En qué se basa? Afirma que gracias a la tecnología hemos desarrollado tres niveles de cambio: el genético, haciendo intervenciones a nivel orgánico que permiten afectar el genoma de animales y seres humanos a voluntad; el nivel cibernético, que ofrece la oportunidad de

implantes en nuestro cuerpo capaces de multiplicar las capacidades naturales al por mayor; y finalmente, el estrato de la inteligencia artificial, donde es posible crear vida que se autogestiona sin requerir un mando humano, y además, independiente del carbono como base de la vida orgánica a la que estamos acostumbrados.

De acuerdo con Harari, aunque actualmente hay contenciones humanas para avanzar en estos desarrollos tecnológicos, especialmente aquellos que afectan al genoma humano, eventualmente se dejarán a un lado y el predominio de entidades inteligentes post-humanas será lo usual.

Diana Uribe, historiadora colombiana, famosa por su programa radial “Historia del mundo”, que estuvo al aire en Radio Caracol durante 18 años, ha dedicado también ideas sobre prospectiva, por ejemplo, en su libro titulado Brújula para el mundo contemporáneo (2018).

En un podcast titulado “Diana Uribe cree que así será el futuro”, hay una entrevista conducida por Fredy Vega, Ceo de Platzi, donde la historiadora

responde a la pregunta por el mejor escenario para América Latina. Coincidiendo con Harari en cuanto a la imprevisibilidad del futuro, ella responde diciendo que hay dos elementos clave para nuestro destino histórico: aceptarnos y sentirnos cómodos con nuestra diversidad cultural y lograr romper la brecha de las desigualdades que imperan desde el período colonial (como visión heredada de los imperios que nos conquistaron). Para ello, la ruta de la utopía, como algo que no se anuncia y simplemente estalla, es una esperanza, no solo para nuestra región sino para toda la humanidad.

Contrastar ambas expectativas históricas es interesante, pues desde Harari hay un determinismo materialista, guiado por nuestra capacidad cerebral, que nos condena a desaparecer; en cambio, desde Uribe la posibilidad de un escenario favorable no es imposible, es sencillamente una tentativa que exige imaginación y la chispa de un movimiento utópico que dé lugar a lo no visto.

Abdel Fuentes

Director

Gustavo Donalicio

Subdirector

Consejo Editorial

Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.

Jefa de Redacción
Periodistas

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez

Carlos I. Caballero G.
Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Corresponsales

Oscar A. Herrera V.. (CRU Azuero)

Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Ciurany Carcache (Crubo)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El **Semanario La Universidad** se reserva el derecho de publicar el material.

Inteligencia Artificial (I.A) ¿Nos convierte en “tontos”?

Omar A. Joseph / Relacionista Público

“En este contraste nos interesa darle un vistazo al uso descontrolado de la Inteligencia Artificial (I.A) en el ámbito académico, como, por ejemplo, los constantes plagios que reducen, a nuestro parecer, la gestión de redacción natural o la búsqueda racional y crítica de un estudiante. Todo parece indicar que esa gestión se ve reducida, o incluso se anula, debido a que algunos usuarios se tornan en una especie de parásitos, incapaces de generar y producir su propio contenido a partir de información verificada. Esto genera una pregunta casi de rigor. ¿Nos hará tontos la IA?”

diarias. Si nos remitimos a la historia, nada de lo que nuestros ancestros hacían para satisfacer sus necesidades básicas como comida, vivienda, movilización, alimentación comercio, la transmisión de conocimientos y cómo se comunicaban, ha atontado a quien busca el conocimiento y se adapta. Creo que es cuestión de enfoque y falta de aceptación a nuestra misma esencia de querer avanzar, evolucionar y trascender en el camino trazado.

Internet, por ejemplo, trajo consigo el acceso a la información en segundos, a base de datos en distintas localidades. En esto se basaban muchas discusiones, debido a que las personas ya no iban a las bibliotecas, y es así, pero, también provocó que se planteara su modernización. Hoy día vemos bibliotecas que asumieron el reto de la digitalización y son escenarios donde se puede consultar un libro físico o digital.

Y qué decir del uso de celulares, también trajo consigo frases como ya no nos visitamos. Sin embargo, esto permite a muchos mantenerse en contacto a pesar de la distancia y de los compromisos. Una herramienta como I.A debe ser usada como tal.

¿Uso para la tecnología vs su uso en la cotidianidad académica?

(J.C): Sobre la tecnología, la I.A. ha demostrado capacidad adaptativa, incluso para resolver diagnósticos complejos de la

salud humana en tiempo récord, entre otros usos destacados; y es lo mismo para los efectos de la academia: acceso a bancos de datos, información en cualquier idioma, publicaciones más actualizadas, búsquedas más rápidas y otros enfoques para precisar nuevas investigaciones. Es un gran avance.

(K.J.F): En lo que he podido experimentar, este tipo de I.A. que está generando debates, muchos con reservas legítimas y naturales en la parte académica. La academia se aproxima a su uso cotidiano de la misma manera como se han introducido las distintas tecnologías. Uno de los aspectos que genera reserva es su uso de manera incorrecta. Pero esto ha existido siempre, no podemos culpar a la I.A., es un tema humano.

¿Será oportuno legislar, y penalizar su mal uso?

(J.C): En todo caso, eventualmente debe legislarse para valorar adecuadamente una creación original; pero, también se deberán suplantar las viejas formas de medir el conocimiento (que no sean meros exámenes o trabajos hechos por I.A), con investigaciones pertinentes, proyectos y acciones concretas de colaboración transversal que logren mejores objetivos, más que calificaciones.

(K.J.F): Es imperioso normar su uso, precisamente porque debemos regular la conducta humana, ante el uso incorrecto de la I.A. Si no lo hacemos, cómo

podremos garantizar un ambiente seguro, qué certeza tenemos. Actualmente, existen demasiadas discusiones por temas de plagio y ética. Pero, cómo sancionamos algo sin regulación y un método para demostrar que ha sido plagiado de la I.A. Debe existir el debate y la conciencia de que presentar algo que no fue creado por ti, sino por la I.A como tuyo, es plagio.

Con el uso de la I.A se pueden generar textos con razonamiento a solicitud del usuario. Sus mecanismos se basan en algoritmos que le permiten llegar a premisas rápidamente y devolver lo solicitado, pero esto devuelto, se usa por el solicitante como si hubiera sido generado por él, sin citar que es una falta que debe ser sancionada.

Esto como uno de los casos de la academia. Pero, qué decir del mal uso con fines delictivos de la creación de videos, imágenes y voz. Esto debe ser sancionado, pero no hemos regulado los mecanismos probatorios para individualizar el tipo penal, sus autores, víctimas y las respectivas sanciones.

Actualmente, tenemos un vacío legal en esta materia y debemos recordar que, al normar el uso de la I.A realizamos a su vez acciones de educación para prevenir la comisión de delitos por este medio, brindando así la seguridad jurídica que requerimos como sociedad, el debate y su respectiva legislación, lo cual es más que oportuno.

Karen Jones Franco (K.J.F)
Abogada, Defensoría de los Universitarios UP

Ante la rapidez con la que avanza la tecnología, surge el deber de nosotros como sociedad de exigir que los responsables de legislar reaccionen y actúen en la creación de normativas que protejan nuestros derechos fundamentales.

¿A diario surgen variables de las I.A. Dónde le vé llegar?

(J.C): Creo que a los derroteros más complejos de la humanidad; como lo es la formación de profesionales. Por ejemplo, en carreras afines a las nuevas tecnologías, las ciencias aplicadas, técnicas, las artes, las humanidades, el deporte y otras; ya que, si bien, muchas profesiones se quedarán sin espacio ante las ventajas de la I.A. y la robótica, seguirá siendo un asunto muy humano la originalidad, la cultura y la complejidad de la sociedad.

(K.J.F): Saliéndome del contexto y lejos de ser pitonisa, puedo sonar ilusa y hasta chistosa, pero no pude evitar recordar la película Avengers, de Marvel Comics, a J.A.R.V.I.S. Fue creado por Tony Stark (I.A). Cumplía funciones. En la película vimos cómo asistía, ayudaba a gestionar problemas, le pedía información. Lo que quiero resaltar, aunque sea ficticio, Tony Stark y J.A.R.V.I.S. es I.A, usada correctamente como herramienta para potenciar conocimientos. Puede llevar a trascender y evolucionar de manera impresionante a las personas.

Veo y espero que la I.A llegue a ser esto, una herramienta que responda a nuestras necesidades como sociedad en todos los campos, accesible para todos y en beneficio de todos, liderado con responsabilidad y ética por el ser humano.



José Castañeda (J.C)
Historiador/ abogado/ sociólogo
Centro de investigación
Empresarial Facco

¿Qué piensa usted sobre el uso de la I.A. en la academia?

(J.C): Es una realidad que llegó para quedarse. La Inteligencia Artificial (I.A) en la academia es una herramienta en reestructuración permanente, cada vez más eficiente, que permite enfocar y ahorrar tiempo en la búsqueda de información relevante, rompiendo todo tipo de barreras para acceder a conocimiento nuevo.

(K.J.F): El uso y el respectivo aprendizaje de la I.A en la academia es preciso e indudable debido a su propia naturaleza. Digo esto porque forma parte de los cambios tecnológicos que dieron inicio a la revolución del conocimiento humano desde hace muchas décadas. También, del ingenio humano y la capacidad de crear tecnología por lo que es y debe ser parte del aprendizaje en todos sus niveles: docencia, investigación, estudiantil y todo el engranaje educativo. Su uso en la academia es positivo y por supuesto, surgen otros retos.

¿Cree usted, como algunos autores, que la IA atonta a la humanidad?

(J.C): No, gran parte de la humanidad padece de otros factores estructurales que la tiene adormecida y sin suficientes herramientas de educación emancipadora; y si bien, la adicción a las redes sociales y la desinformación organizada campeon en el mundo, el uso mediocre de la I.A solo es el reflejo de la situación actual de la juventud sin proyectos ideológicos humanistas.

(K.J.F): No, coadyuva a potenciar al que decide tomar el reto. El ser humano siempre se ha visto orientado a utilizar su ingenio para facilitar sus tareas



90 AÑOS
1935 - 2025
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

PROGRAMA DE
Bienestar Estudiantil
Correspondiente al 1er. Semestre Académico 2025

Facultad de Bellas Artes

Calendario de Atención
Del 24 de marzo al 11 de abril 2025
Horario 8:00 am a 4:00 pm

Martes	Miércoles
- Escuela de Artes Visuales. - Escuela de Danza.	- Escuela de Instrumentos Musicales y Canto. - Escuela de Música. - Escuela de Teatro.

Oficina de enlace de Orientación Psicológica y Bienestar Estudiantil
(Sótano al lado del salón de Danza)

BELLASARTESPANAMA

90 AÑOS
1935 - 2025
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

SERVICIOS

1. Análisis de fertilidad del suelo
2. Pastos y Forrajes
3. Calidad del agua

Precios:
Fertilidad del suelo: \$45
Pastos y forrajes: \$75
Calidad del Agua: 50\$

Compromiso:
Exoneración de costos para estudiantes de tesis e instrucción en metodologías.

Ingeniera María Elena Puerta
Encargada del Laboratorio

LABORATORIO De Suelo

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Un Pilar para la Agricultura Panameña

Horario de Atención
8:00 AM - 4:00 PM

Contactos:
• Teléfonos: 523-5490 / 523-5478
• Correo: fcaup.lsn@gmail.com

Colaboración con la sede de Chiriquí para resultados completos y certificados.

FCAUP FAC_CienciasAGROPE CIENCIASAGROPECUARIAS Fca UP

90 AÑOS
1935 - 2025
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

ESCUELA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y CANTO

O B O E
RECITAL
de Grado

"ANÁLISIS DEL REPERTORIO ACADÉMICO Y TÉCNICAS DE CONFECCIÓN DE CAÑAS DE OBOE POR LOS OBOISTAS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DE PANAMÁ"

ESTUDIANTE: HÉCTOR MELO
ASESOR: LIC. DIEGO BURGOS

04
abril

Facultad de Bellas Artes
F-112
4:00 p.m.

BELLASARTESPANAMA

Trueque
de discos y libros

3 y 4 de abril - 2025

LA MÚSICA Y LA LECTURA, DOS MANERAS DE CULTIVAR EL CONOCIMIENTO!

Traiga su LP y su libro para intercambiar de 10:00 am a 4:00 pm
Lugar: Galería Manuel E. Amador

Voceros de la UP deploran abusos de la Policía Nacional

Carlos Iván Caballero G.

El rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores Castro, y el defensor de los Universitarios, Gilberto Marulanda, reiteraron que la Policía Nacional excede el uso de la fuerza.

La reacción de ambas figuras universitarias surge tras los sucesos registrados el **jueves 27 y viernes 28 de marzo**, cuando un estudiante fue retenido y herido.

El Rector **condenó el desproporcionado uso de la fuerza** de la Policía Nacional en contra de un grupo de estudiantes que realizó un volanteo desde el área verde frente a la entrada principal de la universidad, en la Vía Transísmica.

Manifestó que los estudiantes coordinaron anticipadamente con la administración la repartición de volantes, sin detener el tránsito vehicular. No obstante, los agentes policiales interpretaron esto como un acto de agresión y detuvieron a un estudiante.

Flores Castro señaló que el estudiante permaneció en custodia **hasta las 2 de la madrugada del viernes 28 de marzo**,

cuando finalmente fue liberado. La audiencia judicial se realizó el mismo día a las 2:00 p.m.

Además, puso en duda la acción policial, cuestionando la percepción que esa institución tiene sobre el volanteo.

Según el defensor universitario, Gilberto Marulanda, **la autonomía universitaria está contemplada en la Constitución**, sin embargo, parece que a las Unidades de Control de Multitudes (U.C.M.) no les importan las leyes.

Condenó todo acto de violencia en contra de cualquier miembro de la Universidad de Panamá y exigió a la Policía regular el uso de la fuerza.

De acuerdo con el abogado de la Defensoría de los Universitarios, Jorge Isaías González, un estudiante de la Facultad de Economía fue retenido en la puerta de la entrada principal (Transísmica) y remitido al Juzgado Nocturno de Calidonia. Posteriormente, a la Casa de Paz de Bella Vista y sancionado con un día de trabajo comunitario. Al respecto, **la Defensoría apeló, sustentada en que el estudiante no cometió ningún delito.**



Patrullas de la Policía en los predios de la Universidad de Panamá.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Para el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP), profesor José Álvaro, el país se encuentra insatisfecho por los acontecimientos que se están dando con

la reforma a la Ley de seguridad social y otras acciones que intenta retomar el Gobierno.

En ese sentido, manifestó que los estudiantes protestan tras la preocupación

que les producen dichas reformas que **les perjudican directamente.**

De acuerdo con el docente, la posible reapertura de la mina de Donoso es otro factor que reprochan los jóvenes.

Primer Concurso de Caricaturas “Fernando Peña Morán”

Samudio anunció que el concurso tiene **2 categorías**, la primera modalidad, **“Quién le pone la Tapa al país”**, lema utilizado en sus artes por Peña Morán, quien laboró en sus inicios en la **Editora Renovación** (Ersa) y hasta sus últimos días en el diario **La Estrella de Panamá**. Esta categoría tiene carácter político social y debe reflejar el acontecer nacional.

La segunda modalidad, **“Fisonómica Peña Morán”**. Calificará el talento de los artistas dependiendo de su capacidad, como retratista fisonómico”.

Los premios para los **3 primeros lugares de las 2 categorías** serán en efectivo, el primer lugar recibirá **\$500 dólares**, un segundo lugar **\$300 dólares** y el tercer lugar **\$200 dólares**.

La convocatoria está abierta para personas que no sean profesionales de las caricaturas, jóvenes desde la secundaria y la universidad, y gente no tan joven, pero que no haya laborado como humorista gráfico.

Los participantes pueden entregar sus trabajos en la GAMA hasta el **25 de abril**. Presentar la caricatura de manera física, en **cualquier tipo de papel, tamaño 8 y medio por 11**. El dibujo puede ser **vertical u**



Benjamín Samudio Monte, caricaturista panameño.

Foto: Carlos I. Caballero

horizontal, presentado sobre un cartoncillo o cartulina de color negro, que no sobrepase pulgada y media.

El concurso contará con **4 jurados**, 3 de ellos son caricaturistas renombrados en el país.

Benjamín Samudio explicó que la aspiración es hacerlo todos los años. En esta primera oportunidad se ha querido resaltar la figura del desaparecido Peña, pero, en los siguientes puede ser otra temática.

El certamen forma parte de las actividades que se organizan para

celebrar el **“Día del Caricaturista panameño”**, que por Ley se festeja el **7 de mayo**, en honor a **Eudoro “Lolo” Silvera**, artista plástico, escritor, cantante y caricaturista reconocido internacionalmente, hombre de múltiples talentos.

Se invita a todos los caricaturistas a participar y rendir homenaje a este gran maestro del arte de la caricatura. Para más información, los interesados pueden consultar el sitio **web del Ministerio de Cultura. www.micultura.gob.pa** en la **sección de concursos y festivales.**



Fernando Peña Morán.

Foto tomada de la web <https://micultura.gob.pa>

Carmen Guevara C.

Ya están abiertas las convocatorias para participar en el **“Concurso Nacional de Nuevos Caricaturistas de Panamá 2025, Fernando Peña Morán”**. La exposición de los trabajos presentados se llevará a cabo **del 19 al 30 de mayo** en la Galería Manuel E. Amador (GAMA), de la Universidad de Panamá (UP) bajo la dirección del magíster Roy Arcia.

El concurso cuenta con el respaldo de la GAMA, de la Vicerrectoría de Extensión y el Ministerio de Cultura (MiCultura).

La información la dio a conocer al **Semanario La Universidad** el caricaturista panameño Benjamín Samudio Monte, quien rinde homenaje al **maestro Peña Morán** con el propósito de resaltar el talento nacional en el arte de la caricatura.